



**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS**

OFICIO DE APROBACIÓN No. **MLM-CPDM-FIS MDF-SG-015-2020**
LANDA DE MATAMOROS, QRO., JULIO 2020.

ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

P R E S E N T E

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2019, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF), insertos en el ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de \$ **40,986,239.00** (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

VERTIENTE.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO.- (05)- ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05193).
"AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA BARRIO LINDA VISTA MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS" EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA CON No. DE OBRA: 14-23291

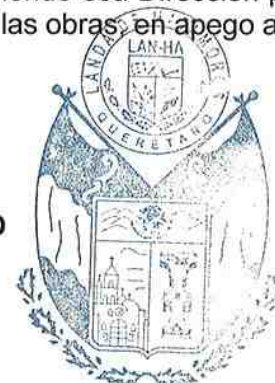
APORTACIONES MUNICIPAL	\$ 625,000.00
BENEFICIARIOS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 625,000.00

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ATENTAMENTE

PROFA. MARINA PONCE CAMACHO
PRESIDENTE DE COPLADEM

C.c.p. PSIC. MARÍA LILIA FUENTES RUBIO.- Regidor Síndico
C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN.- Director de Contraloría.
C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ.- Director de Tesorería Municipal.
C.c.p. ARCHIVO
MPC/PCGS/jjha



Presidencia
Landa de Matamoros, Qro.
2018-2021 Dirección:

Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro.
Teléfonos: 441 292 52 07 - 441 292 52 08 - 441 292 52 09



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
EJERCICIO 2020



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)
VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS
ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA
DEP. NORMAIVA: MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PROYECTO: (05)-ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05193)
OFICIO APROBACION: MLM-CPDM-FISMDF-SG-015-2020
ESTADO: 022 QUERÉTARO
FECHA: JULIO 2020

No. DE OBRA Y TIPO DE LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCIÓN	SIST. DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FISICO AMPLIACION %	INVERSION FINANCIERA (PESOS)				METAS TOTALES DEL PROYECTO			AVANCE FISICO %	JORNALES	MOD. DE EJEC. DE OBRA
						SUMA	MUNICIPAL (FISMDF) INICIAL MARZO 2020	MUNICIPAL (FISMDF) ADICIONAL DICIEMBRE 2020	OTROS	U. DE M.	CANT.	A REALIZAR 2020 %			
LOCALIDAD: AGUA ZARCA	(05)- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05193)		AGUA ZARCA	\$ 625,000.00	0%	\$ 625,000.00	\$ 625,000.00			POSTES	7.00	100%	1306	0	ADMINISTRACION
NÚMERO DE OBRA: 14-23281	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA BARRIO LINDA VISTA MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS														
SUBTOTAL:						\$ 625,000.00	\$ 625,000.00	\$ -	\$ -						
TOTAL:						\$ 625,000.00	\$ 625,000.00	\$ -	\$ -						

VALIDO:

DR. PABLO CESAR GALICIA SILES
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM

AUTORIZÓ:

 PROFA. MARINA PONCE GAMACHO
 PRESIDENTE DEL COPLADEM

Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
 RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
 EJERCICIO 2020
 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



FISMDF-2020
 FECHA: JULIO 2020
 OFICIO APROBACION: M.L.M.-CPDM-FISMDF-SG-015-2020
 FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
 PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)
 VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 PROGRAMA: (05)- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05193)
 LINAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
 MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD	
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA BARRIO LINDA VISTA MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD: AGUA ZARCA NÚMERO DE OBRA: 14-23291		POSTERIA			
		Suministro y colocación de PCR-12-750. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	2	
		Suministro y colocación de TMS-12 M. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	3	
		Suministro y colocación de TMD-12 M. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	pza	3	
		ESTRUCTURAS PRIMARIAS			
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA VR3N Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución	pza	1	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA VD30 Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución	PZA	2	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA RD3N/RD30 Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	3	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA RD30/RD30 Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	2	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA RD3N/RV3N Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	1	
		ESTRUCTURAS SECUNDARIAS			
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA R3 P12. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	1	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA P3 P12. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	1	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA P3 TM. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	0	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA R3 TM. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	2	
		Suministro y colocación de ESTRUCTURA 2R3 TM. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	1	
		CONDUCTORES			
		Suministro y colocación de cable de aluminio ACSR CAL 110 Incluye: material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	KGS	250	
		Suministro y colocación de cable múltiple (2x1) 2X110 + 1X2. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	MTS	180	
		TRANSFORMADORES Y BANCOS			
		Suministro e instalación de Transformador convencional monofásico 2F capacidad 25 KVA y voltaje de operación 13200-240/120v, Norma NRF-025-CFE. NMX-J-118. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	1	
		Suministro y colocación de CORTACIRCUITOS CON APARTARRAYOS Y O 13.2 PARA TRANSFORMADOR. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	1	
		RETENIDAS			
Suministro y colocación de RETENIDA RDA. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	PZA	2			
SISTEMA DE TIERRAS					
Suministro y colocación de ESTRUCTURA K (TIERRAS) Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	pza	7			
Suministro y colocación de TIERRAS DELTAS Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	pza	1			
TRÁMITES ANTE CFE					
Trámites y pasos en CFE para aprobación, supervisión y conexión de la obra.	tramite	1			
VARIOS RETIROS Y PODAS					
Retiro de líneas en media y baja tensión. Incluye: desmontaje de herraje, traslado desde el lugar de la obra hasta el almacén de CFE.	M.L	592			
Retiro de poste de concreto o madera de 7, 9, 12 o 13 metros con recuperación. Incluye: la excavación necesaria para el retiro del poste, la carga, acarreo del sitio de retiro y descarga en el almacén de zona no verde, así como el relleno y compactación de la cepa del poste retirado.	PZA	2			
LETREO INFORMATIVO DE OBRA					
Suministro y colocación de letrero informativo de obra de 1.22 m x 2.44 m, en doble cara a base de marco de pvc de 2" x 2", cal. 14, lámina lisa negra cal. 24 con doble cara informativa con vinil auto adherible con diseño y leyendas proporcionadas por la contratante. Incluye excavación, fijación, mano de obra, herramientas, materiales y todo lo necesario para su correcta y completa ejecución.	pza	1			

NOTA: EL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN YA AUTORIZADOS
 ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.